



ACTA DE ASPIRANTES APROBADOS DE UNA PLAZA DE FISIOTERAPEUTA, COMO PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA DE GESTION DE LA SOLANA S.L., PARA EL CENTRO INTEGRAL DE DISCAPACITADOS.

Siendo las diez horas del día uno de octubre de dos mil diez, en el aula de la Casa de la Encomienda, se reúne la Comisión de Valoración al objeto de realizar las pruebas correspondientes a la oposición y al concurso, estando la misma compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Ramona García-Uceda García, Educadora.

Secretario: D. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo, Secretario de La Empresa Municipal.

Vocales:

- D^a. Vicenta Martín-Albo Muñoz, representante Ayuntamiento de La Solana.
- D. Josefa Romero Doncel, representante Central Sindical.

Una vez realizada la oposición y obtenidas las correspondientes calificaciones no existe ningún aspirante que haya superado el ejercicio de la constaba la misma.

Según lo expuesto, se declara desierta la plaza convocada de Fisioterapeuta, como personal laboral de la Empresa Municipal de Gestión de La Solana, para el Centro Integral de Atención a Discapacitados.

La Solana, 1 de octubre de 2010
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo